

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD.

Curso: **2023 / 2024.** Asignatura: **HISTORIA DEL ARTE.**

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.

El programa del 2º curso de Bachillerato en relación con la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, incluye la normativa estatal establecida por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE nº 82, de 6 de abril de 2022), así como por el Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 90, de 15 de mayo de 2023) y por la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA nº 104 de 2 de junio de 2023). En este sentido, tiene especial relevancia la Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (BOE nº 23, de 27 de enero de 2023), así como las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2023/2024.

La Historia del Arte, como disciplina científica con objetivos y métodos propios, se centra en la observación, el análisis, la interpretación y la sistematización de las obras de Arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. Constituye una materia de gran tradición educativa en el bachillerato por las indudables virtualidades formativas que su estudio y conocimiento encierran.

El arte es un lenguaje y la obra de arte el reflejo de una idea en una forma determinada. El lenguaje artístico posee una estructura propia y múltiples códigos que hacen posible la comunicación y recepción por parte del público. El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos que le proporcionen una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal con sus nociones estéticas sobre cada uno de los elementos plásticos, sus valores semánticos y su significado a lo largo del tiempo. Permite, también, valorar la importancia del lenguaje artístico como transmisor insustituible de emociones, valores y complejos pensamientos a lo largo de la historia.

La actividad artística es una actividad específicamente humana vinculada a la necesidad de recreación y expresión del mundo de las experiencias y sentimientos individuales y colectivos. Cada obra de arte, se convierte así, en un documento y un testimonio elocuente para el conocimiento de las distintas sociedades históricas que han existido, de sus formas de vida, su ideología, sus creencias y de la peculiar simbología en la que todo ello se expresa.

La obra de arte, como producto histórico, sólo puede ser entendida cabalmente si se la sitúa en su contexto sociocultural y se recrea el ambiente en el que se realizó. Por ello, el hecho artístico, en sí, debe ser analizado en sus interacciones con las distintas manifestaciones culturales de una época y una sociedad determinadas. El estudiar los fenómenos artísticos, relacionándolos con su contexto histórico, desarrolla en el alumnado el respeto y la comprensión de culturas visuales diferentes a la nuestra, y le capacita para el análisis de los diferentes factores que inciden en el hecho artístico y en la modificación de los valores estéticos a lo largo de la historia en función de los cambios de mentalidad.

Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad, contribuyendo la Historia del Arte al conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio histórico-artístico, singularmente el español y, dentro de él, el andaluz, como exponente de nuestra memoria colectiva, del legado que debemos conservar y transmitir a las generaciones venideras. En este sentido, el estudio sobre la conservación del patrimonio histórico-artístico debe considerar la normativa emanada de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA nº 248, de 19 de diciembre de 2007) que regula los diversos aspectos relativos al enriquecimiento, salvaguarda, tutela y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz en sus diversas modalidades.

OBJETIVOS

La materia de Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y, a su vez, desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran, y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte, superando estereotipos y prejuicios, y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato, apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

CONTENIDOS

Con esta materia se pretende la capacitación en aspectos específicos de la Historia del Arte, pero sin olvidar que el objetivo principal es la iniciación y el acercamiento a los métodos y contenidos de la Historia del Arte. La selección, organización y secuenciación de contenidos pretende permitir que el alumnado:

- Conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos. Adquiera una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo. Identifique las características esenciales de los períodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante. Desarrolle una comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.
- Tenga la oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como ésta.

BLOQUE 1. RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO.

ARTE GRIEGO.

1. Introducción. Los órdenes.
2. El templo griego: el Partenón.
3. La escultura. El «kuros». Los grandes maestros de los siglos V y IV a.C.: Policleto y Fidias. Praxíteles y Scopas. Lisipo y su canon.
4. El período helenístico.

Explicar los órdenes clásicos a partir de la preocupación helena por construir a escala humana y advertir la "armonía visual" y refinamientos ópticos que utilizaron los arquitectos en curvatura de entablamentos, inclinación y éntasis de las columnas, y distancia desigual de los intercolumnios para corregir las aberraciones naturales del ojo humano. Definir sus creaciones arquitectónicas, destacando la importancia del Partenón en la cultura griega, analizando planta y alzado, así como la decoración escultórica. La escultura griega tiene su origen en el «kuros» por su importancia posterior, debe ser analizada en virtud de los grandes problemas externos e internos que resuelve.

De entrada, los maestros del siglo V a.C. diferencian la «escultura» de la «imagen de culto», a través de las creaciones de Policleteo y Fidias. Policleteo, que se ocupará meramente de los aspectos formales, rompe la «ley de frontalidad» y aplica el canon de belleza basado en siete cabezas, regulando sus esculturas profanas por el principio de «diartrosis». Fidias agrega a estos rasgos un contenido anímico (el «quid divinum»), que hace que sus figuras de dioses dejen de ser simples esculturas para convertirse en imágenes de culto que provocan la devoción del fiel. Para aclarar estos conceptos, situémonos en el siglo XVII español, señalando las diferencias entre una escultura-retrato ecuestre de Felipe III o Felipe IV y una imagen de un Crucificado procesional de Gregorio Fernández o Martínez Montañés. Explicar, asimismo, la doble tendencia de la escultura del siglo IV: la «charis» o gracia ática de Praxíteles y el «pathos» dramático de Scopas. Por último, ver el resumen de todas estas tendencias en Lisipo.

Con respecto al mundo helenístico, señalar sus límites, el proceso de secularización del arte y su carácter mundano.

ARTE ROMANO.

1. Arquitectura y ciudad.
2. Escultura. El retrato y el relieve histórico.
3. Explicar la ciudad romana: sus partes y construcciones más relevantes que la integran, explicando las distintas tipologías arquitectónicas.

Enfocar el análisis de la arquitectura romana bajo una doble óptica: las creaciones técnicas y los modelos prácticos. Entre las primeras cabe destacar: la concepción axial de los conjuntos monumentales en Foros y Termas, constituyendo el precedente de los grandes palacios del Despotismo Ilustrado; el descubrimiento de la cúpula como eje de simetría vertical; el empleo del nicho como eje central de simetría dando lugar al ábside; el uso de la bóveda de cañón y la utilización de la fachada compuesta por pisos de arquerías.

Con respecto a la plástica romana, enumerar la tipología de sus monumentos conmemorativos, señalando las características del relieve histórico («Ara Pacis» y columna Trajana). Destacar la importancia del retrato, profundizando en la clasificación y en la doble tendencia realista/idealista.

BLOQUE 2. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL.

ARTE PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO.

1. La nueva iconografía: la pintura de las catacumbas. La cristianización de la basílica.
2. Los edificios bizantinos y la cúpula: Santa Sofía.
3. La decoración musivaria.

Aprovechar este tema para comentar al alumnado cómo un mismo arte puede sufrir transformaciones estéticas a partir de una censura política: el arte paleocristiano antes y después del Edicto de Milán y el arte bizantino antes y después de la revolución iconoclasta.

Del arte paleocristiano durante la etapa de las persecuciones señalar las características de la catacumba y su decoración pictórica como un nuevo lenguaje expresivo. Tras la Paz de la Iglesia, referir como se cristianiza un modelo arquitectónico comercial de índole pagano como es el caso de la basílica, poniéndola al servicio de una religión comunitaria, ya que, por ser la liturgia y el ceremonial romano al aire libre, sus templos se concibieron como relicarios de sus dioses y diosas, incapaces, por tanto, de albergar a una asamblea de fieles.

Del arte bizantino señalar el gran logro arquitectónico de la cúpula sobre pechinas y el derrame de empujes y contrarrestos mediante el empleo de medias cúpulas, superando la tradición y técnica romanas que se aprecia en el Panteón. Asimismo, enfocar los edificios de planta centrada y basilical bajo la óptica del espacio interior como complemento al fachadismo. Analícese también la utilización del mosaico como soporte decorativo y la inflexión que se opera en la iconografía a raíz de la revolución iconoclasta.

ARTE HISPANO-MUSULMÁN.

1. Arte e islam.
2. Arquitectura. Arte califal: la mezquita de Córdoba, arquitectura y decoración. La ciudad palatina de Medina Azahara.
3. Arte almohade. El arte nazarí: la Alhambra y el Generalife.

Enfocar el arte musulmán como producto de la dimensión social árabe, ahondando en sus principios genuinos mediante los cuales se trata de organizar y dar sentido a pueblos, comunidades e individuos. Desechar la idea deformada, distorsionada y tópica, tan extendida

en Occidente, al conocer al islam a través de una sola faceta, la religiosa, y consecuentemente enfrentarla hostilmente, bajo conceptos maniqueos, al cristianismo.

Explicar la mezquita como trasunto de la vivienda doméstica en tiempos de Mahoma, es decir, un patio y un recinto cubierto, señalando sus partes y la tipología de los elementos arquitectónicos. Ejemplarizar esta propuesta a través de la Mezquita de Córdoba. Aludir también por su trascendencia a la ciudad burocrática de Medina Azahara con Abderramán III.

Advertir el carácter anicónico del arte y el resumen de su código ornamental en la epigrafía, la decoración geométrica y el ataurique o decoración vegetal estilizada. Y dada la importancia del arte islámico en Al-Ándalus, significar algunos de los vestigios más relevantes del arte almohade, como la Torre del Oro y la Giralda en Sevilla. Por último, explicar la acrópolis nazarita de la Alhambra granadina bajo la triple dimensión de ciudad, alcazaba y residencia; advirtiendo la importancia de la jardinería y la «cultura del agua» para los hispanomusulmanes.

ARTE ROMÁNICO.

1. Introducción al románico.
2. Arquitectura. Elementos formales y soluciones constructivas. La iglesia de peregrinación y el monasterio.
3. Escultura y pintura.

Incidir en su asombrosa brevedad. El momento de máxima creatividad empezó a fines del siglo XI y en torno a 1140 había sido ya sustituido en la Isla de Francia por el gótico. Comentar como características relevantes en el ámbito social y político las estructuras del feudalismo, así como las peregrinaciones, con especial significación en el Camino de Santiago. Desde el punto de vista técnico, señalar todas las variedades expresivas que cristalizan en una iglesia de peregrinación, tomando como ejemplo la catedral compostelana. Advertir, a continuación, las peculiaridades nacionales que ofrece este estilo, subordinando la decoración al elemento rector, que es la arquitectura.

No obstante, dentro del panorama escultórico hay que considerar la función pedagógica y docente de los claustros, prestando especial atención a las portadas como «catecismos pétreos» para enseñar a una población iletrada las verdades de la fe, a través de las artes visuales. Analizar la iconografía y la funcionalidad del tímpano como una «cristianización» de los frontones grecorromanos.

Por lo que respecta a la pintura, establecer los distintos procedimientos técnicos entre la pintura mural y la decoración sobre tabla, centrándose en el románico español, así como en la temática.

ARTE GÓTICO.

1. Características generales de la arquitectura gótica.
2. La ciudad: la catedral y los edificios civiles.
3. La escultura: portadas y retablos.
4. La pintura italiana del «Trecento»: Florencia y Siena.
5. Los primitivos flamencos del siglo XV: los hermanos van Eyck.

Explicar las importantes transformaciones que se producen desde el punto de vista económico y social respecto al románico. Frente al románico agrario, feudal y monástico, surge ahora el gótico artesanal y burgués.

Significación de la catedral en la Baja Edad Media. Analizar la estructura espacial y los elementos característicos de la arquitectura gótica en relación a una de las grandes catedrales francesas. En cuanto a la arquitectura gótica española, comentar las tres grandes catedrales castellanas del siglo XIII (León, Burgos y Toledo) y las que surgirán en el ámbito mediterráneo.

Valoración de la escultura ornamental gótica en las fachadas de los edificios y explicación del retablo como receptáculo de historias sagradas y método de formación.

Con respecto a la pintura del período gótico, advertir la doble corriente que genera la Italia del «Trecento» y los Países Bajos durante el siglo XV, así como la repercusión de estas tendencias en España. Sobre la pintura italiana del «Trecento», analizar la doble dirección que representa la escuela florentina a través de Giotto y la escuela sienesa mediante Simone Martini. Sobre el arte flamenco, explicar la técnica del aceite secante y el procedimiento de las «veladuras» a través de los hermanos van Eyck.

BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO.

ARTE RENACENTISTA Y MANIERISTA.

1. Introducción al Renacimiento.
2. El «Quattrocento» italiano. Arquitectura: Brunelleschi y Alberti. Escultura: Donatello y Ghiberti. Pintura: Fra Angélico, Masaccio, Piero della Francesca y Botticelli.
3. El «Cinquecento» y la crisis del Manierismo en Italia. Arquitectura: Bramante, Miguel Ángel y Palladio. Escultura: Miguel Ángel. Pintura: Leonardo, Rafael y Miguel Ángel. La escuela veneciana: Tiziano.
4. España. Arquitectura: del Plateresco al Escorial. Escultura: los primeros imagineros: Berruguete y Juni. Pintura: El Greco.

El Renacimiento italiano representa una etapa decisiva en el desarrollo de la civilización occidental. Su nacimiento en los albores del siglo XV (el «Quattrocento» o Renacimiento temprano) y el excepcional esplendor que conseguirá en el siglo XVI (el «Cinquecento»: alto Renacimiento hasta 1520, coincidiendo con la fecha de la muerte de Rafael, y Manierismo posteriormente) contribuyeron a la transición entre la Europa medieval y la Edad Moderna. Este período de investigación y plenitud creadora bastó para forjar en el terreno de las artes un sistema de representación, que perduraría intacto hasta fines del siglo XIX.

Explicar la aparición del Humanismo y el sentido antropocéntrico del arte en las cortes italianas del siglo XV, donde los artistas combinaron las impresiones ópticas del mundo visible con un sentido de estructura interior, que derivó, tras múltiples indagaciones, a la esfera de la teoría de las proporciones, la perspectiva y la anatomía.

En el terreno arquitectónico fue donde mejor se observa el resurgir de los motivos clásicos y su adaptación a las necesidades contemporáneas. Analizar la armonía y dignidad de estas estructuras a partir de los logros conseguidos por Brunelleschi en Florencia y Alberti en Mantua.

La recuperación de los valores clásicos en la figura y en el relieve se estudia en los relieves de Ghiberti para las puertas del Baptisterio de la Catedral de Florencia. Conviene señalar la personalidad de Donatello, sus aportes a la técnica escultórica y la importancia de la escultura ecuestre en el Renacimiento. Con respecto a la pintura, Fra Angélico permite estudiar el intimismo religioso y los avances técnicos como la perspectiva lineal, el sentido del dibujo y el color en la pintura renacentista. Asimismo, apuntar la gravedad psicológica de Masaccio y su plasticidad; el uso de la luz como elemento expresivo en Piero della Francesca, y el dibujo ondulante y nervioso de Botticelli.

El siglo XVI italiano contempla la «época de los genios». Pero la belleza emanada del equilibrio entre efectos ópticos y estructuras, la síntesis entre lo clásico y lo cristiano comienza a disolverse, dando paso, por la reiteración de tipos y patrones ya establecidos, a la complacencia en el equívoco manierista. Es entonces cuando las nítidas composiciones piramidales, las proporciones naturales y graciosos ademanes son sustituidos por composiciones nerviosas, carentes de espacios y atestadas por imágenes turbulentas, artificialmente alargadas y, a veces, arbitrariamente coloreadas, donde triunfa la figura o línea «serpentinata». Examinar los logros arquitectónicos del período a través de los edificios de Bramante, Miguel Ángel y Palladio.

Exponer el valor de la escultura de Miguel Ángel y la evolución de su estilo mediante la consideración de sus principales obras. Respecto a la pintura, poner especial énfasis en la obra de los grandes maestros, advirtiendo las diferencias entre el diseño romano y la pintura colorista de la escuela veneciana, ejemplarizada en Tiziano.

Por lo que respecta al siglo XVI español, profundizar en sus tendencias arquitectónicas: el Plateresco, el Purismo y el Clasicismo herreriano. Estudiar la imaginería cristiana del período a través de Berruguete y Juni, y resumir la actividad pictórica en la figura del Greco.

ARTE BARROCO.

1. La arquitectura en Italia y Francia. Las plantas alabeadas de Bernini y Borromini. El palacio clasicista francés: Versalles.
2. Escultura en Italia: Bernini.
3. Pintura en Italia. El naturalismo y los problemas de la luz: Caravaggio. El clasicismo en los frescos de los Carracci.
4. La pintura en Flandes y en Holanda: Rubens y Rembrandt.
5. La arquitectura barroca española. El urbanismo: la Plaza Mayor.
6. La gran imaginería: Andalucía, Castilla y Murcia.
7. La pintura barroca. El naturalismo tenebrista: Ribera y Zurbarán. Realismo barroco: Velázquez y Murillo.

Estudiar el arte barroco como expresión del poder de los grandes monarcas europeos, de la fluyente riqueza de los Estados y de la próspera situación del catolicismo triunfante tras el Concilio de Trento.

Reflexionar brevemente sobre el desprecio que sintieron hacia la cascada de propuestas estéticas de este movimiento los neoclásicos academicistas del siglo XIX y la revalorización crítica que experimenta en el siglo XX. Indicar como características esenciales el

dinamismo, los efectos escenográficos y lumínicos, y el carácter unitario de todas las artes. Y todo ello, tendente a mostrar el sentido exacerbado de la vida y del destino humano a través de toda una gama sensorial: desde el estallido de la espontaneidad hasta el control del clasicismo, desde la parada teatral hasta la interioridad espiritual.

En el capítulo de la arquitectura italiana, analizar las grandes creaciones de planta alabeada realizadas por Bernini y Borromini en la Roma de los Papas, y compararla con la arquitectura palatina de la monarquía francesa financiada por el «Rey Sol» (Versalles), de formas clasicistas.

En cuanto a los logros escultóricos, exponerlos a través de la polifacética figura de Bernini, el monarca indiscutible del Barroco romano y uno de los artistas más influyentes del Barroco europeo.

La pintura barroca italiana debe concentrarse en la doble corriente del naturalismo caravaggiesco y el clasicismo de los Carracci. El Caravaggio transmite a sus lienzos un análisis visual fehaciente del mundo natural, basando la composición, el dibujo y el color sobre la observación directa, y produciendo fuertes contrastes de luces y sombras. Por el contrario, los Carracci rinden homenaje en sus frescos y bóvedas a la antigüedad clásica y exaltan las cualidades del control intelectual, equilibrio compositivo, integridad de forma, claridad de dibujo y distinción del color.

Fuera de Italia, la pintura barroca alcanza un amplísimo desarrollo en Flandes y Holanda. La influencia de factores religiosos, político-sociales y económicos determinan la separación de los ideales artísticos de Flandes (católico, monárquico, aristocrático y sometido al dominio español) y Holanda (protestante, republicana, burguesa e independiente). Analizar las características de estas dos grandes escuelas pictóricas europeas a través de la producción de Rubens y Rembrandt.

De la arquitectura barroca española significar su vertiente «casticista», caracterizada por la simplicidad estructural de las iglesias de «planta de cajón», ajenas a la ondulación de muros romana, pero brillante y teatralmente revestidas en sus interiores con yesos, maderas, espejos y, en algunos casos, provistas de cúpulas fingidas. Un exultante repertorio ornamental que se traduce en las aparatosas portadas, concebidas como retablos en piedra. Como complemento significar la importancia urbanística de las grandes plazas mayores que se construyen en esta etapa.

Entre los géneros que cultiva la imaginería barroca española destacan el retablo y el paso procesional. Como centros protagonistas de esta etapa conviene analizar, por un lado, a Juan Martínez Montañés y su discípulo Juan de Mesa en la Baja Andalucía y, por otro lado, la figura de Gregorio Fernández en Valladolid. Asimismo, examinar los logros del andaluz Alonso Cano en Granada y de Salzillo en Murcia; advirtiendo las diferencias existentes entre sendas escuelas.

La Escuela pictórica española del «Siglo de Oro» cuenta también con dos tendencias claramente diferenciadas: el Naturalismo tenebrista y el Realismo barroquista. Analizar la primera dirección a través de la obra de José Ribera y Francisco Zurbarán, y ejemplificar la segunda corriente mediante la producción de Velázquez y Murillo.

ARTE NEOCLÁSICO.

1. Características generales del Neoclasicismo. Las Academias.
2. Arquitectura: Juan de Villanueva.
3. Escultura: Canova.
4. Pintura: David.

Explicar este tema como una vuelta a los ideales clásicos tras el cansancio y agotamiento de las fórmulas barrocas, haciendo notar al alumno el flujo y reflujo que han tenido los grandes ciclos y ritmos de la Historia del Arte entre lo «clásico» y lo «barroco».

Dentro de las consideraciones generales del Neoclasicismo, y utilizando a Francia como epicentro, señalar la función social del nuevo movimiento estético, puesto al servicio de las clases medias y populares que, tras la Revolución francesa y la caída del Antiguo Régimen, ven en él la derrota de la aristocracia y del gusto barroco.

Exponer la influencia de la cultura de la Ilustración en las artes y el control de la enseñanza de las mismas por las Academias.

Plantear los caracteres de la arquitectura neoclásica en torno a la obra de Juan de Villanueva.

Caracteres de la escultura neoclásica y reseña artística de Antonio Canova.

Jacques-Louis David, por su vida de compromiso político y por las propuestas formales y morales que desarrolla en su pintura, destacándose como el mejor representante de los pintores del Neoclasicismo.

BLOQUE 4. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

1. Francisco de Goya.
2. Introducción. Romanticismo: Delacroix. Realismo: Courbet.
3. Arquitectura. Historicismos. Edificios de hierro y cristal. El Modernismo.
4. Impresionismo: Monet, Renoir y Degas. Las esculturas de Rodin.
5. Postimpresionismo: Cézanne, Gauguin y van Gogh.

La vida y la obra de Goya condensan con categoría genial los sentimientos artísticos y los aportes plásticos de la generación que vivió los difíciles decenios de tránsito entre los siglos XVIII y XIX. Como preludeo al arte contemporáneo, explicar al alumnado el sentido de cambio perpetuo que impera en el terreno artístico a lo largo de los siglos XIX y XX, como reflejo de una sociedad deseosa de encontrar nuevas soluciones a los problemas que acuciantemente se le presentan.

De entrada, Romanticismo y Realismo se convierten en una actitud ante la vida. Enfocar el Romanticismo como una pose adoptada por los artistas que quieren escapar de la sociedad burguesa decimonónica. El Realismo sobrepasó las fronteras del arte para extender su lucha a la vida política y militar. Sus protagonistas van a ser mayoritariamente fieles republicanos entregados a la clase trabajadora.

Consecuentemente los artistas otorgan prioridad a la vista sobre otros principios abstractos de forma y composición, contenido emocional o narrativo. Este énfasis será asimismo esencial en la formación del Impresionismo. Estúdiense ambos movimientos a través de la obra de Delacroix y de Courbet.

Los cambios del mapa europeo tras la caída de Napoleón y el advenimiento de la burguesía al poder provocan un fuerte interés por conocer las raíces históricas medievales, que tienen su reflejo en la revitalización de los estilos.

Pueden estudiarse como ejemplos el Congreso de los Diputados y la Basílica de Covadonga, entre otros. Los problemas estilísticos que preocupaban a los arquitectos del siglo XIX encontraron una primera respuesta en la estética del Modernismo, en la cual se enlazan el culto al naturalismo y la aplicación de la tecnología del hierro. Pueden estudiarse estos planteamientos en las obras principales de Víctor Horta y Antonio Gaudí.

Finalmente, advertir las grandes aportaciones, basadas en la experiencia óptica directa de la luz y del color, que al terreno pictórico ofrecen los impresionistas: Monet, Degas y Renoir; incluyendo como colofón del movimiento la figura escultórica de Rodin.

Del postimpresionismo, estudiar a sus tres grandes protagonistas, haciendo notar que de estos maestros surgirán otras tantas direcciones que tomará la pintura del siglo XX: Cézanne y el Cubismo; van Gogh y el Expresionismo; y Gauguin, que abrirá los cauces del Fauvismo, Ingenuismo (o arte «naïf») y Primitivismo.

BLOQUE 5. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

1. Escultura: innovaciones en materiales y técnicas.
2. La arquitectura del movimiento moderno. Racionalismo: Le Corbusier. Organicismo: Frank Lloyd Wright.
3. La pintura. Las vanguardias históricas: Fauvismo, Cubismo, Expresionismo alemán, Dadaísmo y Surrealismo.

La arquitectura, definida como el «arte indispensable», se sustancia durante este siglo en dos grandes corrientes: una europea, denominada Racionalismo, que tendrá en los arquitectos de la Bauhaus y en Le Corbusier a sus principales intérpretes; y otra norteamericana, llamada Organicismo, cuyo protagonista indiscutible es Frank Lloyd Wright. Señalar la filosofía y las características de ambas corrientes.

Por lo que respecta a la escultura de este siglo, explicar al alumnado la importancia del «hueco» y el «cinetismo» como grandes innovaciones plásticas. Estúdiense estas innovaciones a través de la obra de Julio González, Pablo Gargallo y Alexander Calder.

Sobre los «ismos» matizar los orígenes del nombre con que se designa a cada uno de los movimientos conocidos como «vanguardias», así como sus autores más representativos: Fauvismo (Matisse), Expresionismo alemán (Kandinsky), Cubismo (Picasso), Dadaísmo (Duchamp) y Surrealismo (Dalí).

BLOQUE 6. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

1. La arquitectura al margen del «Estilo Internacional»: Posmodernidad, High-tech y Deconstructivismo.
2. El Minimalismo en la escultura.
3. El movimiento abstracto y sus tendencias pictóricas: el Expresionismo abstracto norteamericano, el Informalismo europeo y la Abstracción geométrica
4. Las principales corrientes figurativas: Pop-Art, «Nueva figuración» e Hiperrealismo.

Sobre las principales tendencias arquitectónicas que han hecho de la construcción un espectáculo, estudiar la arquitectura posmoderna y el deconstructivismo a través de las respectivas creaciones de Philip Johnson y Frank Gehry. En cuanto a la arquitectura High-tech, analizar el Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou, su significado en la ciudad de París y la proyección de esta alta tecnología en los edificios de Norman Foster.

Aprovechar el Minimalismo para explicar las dos grandes aportaciones que ha realizado la escultura de la segunda mitad del siglo XX a la plástica tradicional: la pérdida del pedestal y la instalación artística. Acerca de la pintura abstracta y su regreso a la figuración, explicar el nombre y la técnica de cada una de las corrientes que integran estos movimientos, incidiendo en sus artistas más representativos: el Expresionismo abstracto norteamericano (Pollock), el Informalismo europeo (Tàpies), la Abstracción geométrica (Vasarely), el Pop-Art (Warhol), la «Nueva Figuración» (Bacon) y el Hiperrealismo (López).

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

El alumnado contará con **90 minutos** para la realización de la prueba. No obstante, esta acotación temporal podrá acomodarse siempre y cuando concurren las circunstancias que debidamente justificadas participen en los aspectos contemplados al objeto en el punto 4 del artículo 6 de la Orden PCM/63/2023, de 25 de enero (BOE nº 23, de 25 de enero de 2023).

En este sentido, el alumnado dispondrá de un examen con dos partes bien definidas:

- a) Por un lado, existirán **cuatro preguntas de respuesta abierta** numeradas como «1», «2», «3» y «4»; de las cuales el **alumnado deberá abordar como máximo dos** de estas cuatro cuestiones.
- b) Por otro lado, aparecerán cuatro láminas a color identificadas como «IMAGEN A», «IMAGEN B», «IMAGEN C» e «IMAGEN D». A este conjunto de láminas a color se le asocian **cuatro preguntas de respuesta semiabierta** que versan sobre las mismas; en ellas **el alumnado deberá optar por dar respuesta como máximo a las cuestiones de dos de las cuatro láminas** indicadas.

Finalmente, indicar que las **preguntas de respuesta abierta** («1», «2», «3» o «4») se calificarán con una puntuación máxima de **tres puntos** (3,00) cada una, mientras que cada bloque de **preguntas de respuesta semiabierta** referidas a las láminas a color («IMAGEN A», «IMAGEN B», «IMAGEN C» o «IMAGEN D») tendrán una valoración máxima de **dos puntos** (2,00), es decir, cada una de las cuatro respuestas vinculadas a las láminas a color tienen un valor de hasta **medio punto** (0,50).

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.

3.1 De carácter general.

El alumnado mediante el desarrollo de la prueba de Historia del Arte deberá:

- Demostrar el conocimiento tanto teórico como práctico de determinadas obras de arte, así como corrientes y períodos artísticos. Como corolario de lo anterior, el alumnado debe exponer sus habilidades en la interpretación simbólica e iconográfica en la obra de arte, para expresar así la mentalidad del artista a través de la lectura de los códigos empleados en forma de símbolos o signos que aparecen en toda obra de arte; deberá apreciar desde un punto de vista técnico las formas y métodos de elaboración de la obra de arte; y saber contextualizarla, mostrando la relación entre el artista, su obra y el contexto socio-político e histórico en el que fue concebida la obra de arte. Debiendo utilizar el razonamiento, el sentido crítico y la reflexión para diferenciar los aspectos formales que distinguen cada estilo artístico.

- Expresarse adecuadamente, haciendo uso de una correcta terminología artística y utilizando voces propias de la arquitectura, escultura y pintura; procurando en todo momento, organizar la información que expone en la prueba y, por extensión, cuidar su expresión escrita, tanto a nivel sintáctico como ortográfico.

- Ajustarse en sus respuestas a lo que se solicita en el enunciado de las cuestiones planteadas en la prueba.

3.2 Materiales permitidos en la prueba.

Útiles necesarios para escribir como, por ejemplo, el bolígrafo o cualquier otro útil de escritura similar que emplee tinta permanente, prescribiéndose -en todo caso- el empleo de una tinta azul o negra para dicho útil de escritura.

4º Criterios generales de corrección *(es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta)*:

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
5. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
6. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la edad Moderna, desde el renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
7. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.
8. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
9. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.
10. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
11. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.
12. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
13. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.
14. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
15. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.
16. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.
17. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.
18. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.
19. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
20. Utilizar la terminología específica del arte, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.



**PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA
UNIVERSIDAD.**

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS.

CURSO 2022 / 2023.

**HISTORIA DEL
ARTE.**

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) Se responderán a DOS preguntas de desarrollo abiertas entre las cuatro propuestas: 1, 2, 3 y 4.
 - c) Se contestarán a DOS preguntas semiabiertas de cuestiones entre las cuatro que se adjuntan: A, B, C y D.
 - d) Cada pregunta de desarrollo abierta se evaluará con un máximo de 3 puntos; y cada pregunta semiabierta de cuestiones con un máximo de 2 puntos, a razón de 0,50 puntos por cada una de sus cuatro respuestas.

- 1. EL arte nazarí: La Alhambra y el Generalife.
- 2. España: arquitectura del Plateresco a El Escorial.
- 3. La pintura en Flandes y Holanda: Rubens y Rembrandt.
- 4. Impresionismo: Monet, Renoir y Degas.

IMAGEN A



- A.** A partir de la **IMAGEN A**, responde:
- A1) Título de la obra.
 - A2) Autor.
 - A3) Estilo.
 - A4) Otros artistas contemporáneos.

IMAGEN B



- B.** A partir de la **IMAGEN B**, responde:
- B1) Título de la obra.
 - B2) Autor.
 - B3) Cronología.
 - B4) Características.

IMAGEN C



- C.** A partir de la **IMAGEN C**, responde:
- C1) Título de la obra.
 - C2) Autor.
 - C3) Características.
 - C4) Otras obras de este artista.

IMAGEN D



- D.** A partir de la **IMAGEN D**, responde:
- D1) Título de la obra.
 - D2) Autor.
 - D3) Estilo.
 - D4) Elementos formales.

6º Criterios específicos del modelo de prueba.

1. Especificación de la puntuación en el desarrollo de cada pregunta de respuesta abierta:

Cada una de las cuatro preguntas de respuesta abierta numeradas como «1», «2», «3» y «4» tienen un **valor máximo de tres puntos** (3,00). Aunque el alumnado solo puede responder como máximo a dos de esas cuatro cuestiones. En relación a los tres puntos (3,00), se desglosan del siguiente modo:

a) Para obtener **un punto y medio** (1,50) dentro de este apartado, el alumnado deberá:

- Circunscribir el desarrollo de su respuesta a explicar el contexto histórico y social; y delimitar cronológicamente el período artístico.
- Situar el estilo artístico, nombrando autores -si fuese posible- y obras que caracterizan dicho estilo y comparar, si procede, con sus antecedentes y sus consecuentes artísticos.

b) Para obtener **un punto y medio** (1,50) dentro de este apartado, el alumnado deberá:

- Indicar las características generales del estilo artístico, así como abordar el contenido teórico por el que se le pregunta, usando para ello la terminología propia de la materia, así como una expresión clara y, en consecuencia, hacer un uso apropiado en su producción escrita de expresiones gramatical y sintácticamente correctas, además de escribir atendiendo a las normas ortográficas.

2. Especificación de la puntuación en el desarrollo de cada pregunta de respuesta semiabierta:

Cada una de las cuatro láminas a color identificadas como «IMAGEN A», «IMAGEN B», «IMAGEN C» e «IMAGEN D» tienen un **valor máximo de dos puntos** (2,00). Aunque el alumnado solo puede responder como máximo a las preguntas de dos de esas cuatro láminas a color. En este sentido, cada una de las cuatro preguntas que se relaciona con dichas láminas tienen un **valor máximo de medio punto** (0,50). Para obtener dicha calificación el alumnado deberá:

- Utilizar un vocabulario adecuado y específico.
- Localizar y señalar las características de la obra de arte representada en la lámina a color, teniendo en cuenta aspectos tales como el estilo, la forma, el período histórico-artístico y la escuela artística a la que pertenece.
- Indicar autoría, denominación de la obra, iconografía y cronología.
- Relacionar la obra de arte representada en la lámina con la producción artística de su autor e, incluso, con la de sus coetáneos.